



- 1 En la ciudad de León, Guanajuato, el lunes 19 de octubre del 2020, a las 17:00 horas, se  
2 llevó a cabo la XXIII sesión Extraordinaria del Consejo Divisional, vía Teams, de  
3 conformidad con el artículo 27, sexto párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad  
4 de Guanajuato vigente. Los miembros participantes fueron:  
5 1.- Dr. David Yves Ghislain Delepine, Presidente del Consejo Divisional,  
6 2.- Dr. Óscar Gerardo Loaiza Brito, Director del Departamento de Física (DF);  
7 3.- Dr. Teodoro Córdova Fraga, Director del Departamento de Ingeniería Física (DIF)  
8 4.- Dr. Birzabith Mendoza Novelo, Director del Departamento de Ingenierías Química,  
9 Electrónica y Biomédica (DIQEB).  
10 5.- Dr. Gustavo Niz Quevedo, Representante del Departamento de Física  
11 6.- Dr. Rigoberto Castro Beltrán, Representante del Departamento de Ingeniería Física;  
12 7.- Dr. Julio César Armas Pérez, Representante suplente del DIQEB;  
13 8.- C. Edson Oswaldo Ramírez Esqueda, Representante suplente estudiantil;  
14 9.- C. Jorge Luis Vázquez Cervantes, Representante estudiantil, bajo la siguiente;

#### ORDEN DEL DIA

15  
16  
17 **1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.**

18 **2. Presentación del informe de la Comisión Especial sobre la auscultación a la**  
19 **comunidad de la División de Ciencias e Ingenierías para el: PROCESO DE**  
20 **DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR O DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE**  
21 **LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DEL CAMPUS LEÓN, PARA EL PERÍODO**  
22 **2020-2024.**

23 **3. Presentación del plan de desarrollo del candidato a la Dirección del**  
24 **Departamento de Física para el periodo 2020-2024.**

25 **4. Resolver si la candidatura será propuesta ante la Rectoría del Campus León.**  
26

27 **Punto 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.** Con fundamento en lo  
28 dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Presidente del  
29 Consejo Divisional, declara existencia de quorum legal, procediendo a desahogar el  
30 siguiente punto de la orden del día. -----

31 **Punto 2. Presentación del informe de la Comisión Especial sobre la auscultación a la**  
32 **comunidad de la División de Ciencias e Ingenierías para el: PROCESO DE**  
33 **DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR O DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA**  
34 **DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DEL CAMPUS LEÓN PARA EL PERÍODO 2020-**  
35 **2024.** El Dr. David Delepine, solicita al Dr. Birzabith Mendoza Novelo, Secretario de la  
36 Comisión Especial que lea el informe generado del proceso de auscultación a la  
37 comunidad de la DCI; después de la lectura el Dr. David Delepine, informa que el Dr.  
38 Julio César Armas Pérez y el Dr. Rigoberto Castro Beltrán se unen a la sesión, por lo que  
39 el presidente solicita sea leído nuevamente el informe, el Dr. Birzabith Mendoza Novelo  
40 lee nuevamente el informe, y finalmente continúan con el desahogo del siguiente  
41 punto. -----



42 **Punto 3. Presentación del plan de desarrollo del candidato a la Dirección del**  
43 **Departamento de Física para el periodo 2020-2024.** El Dr. David Delepine, informa que  
44 se le solicitó disponibilidad de tiempo al Dr. Juan Barranco Monarca, para llevar a cabo  
45 su presentación del plan de desarrollo. Antes de llamarlo, el Dr. David Delepine propone  
46 solicitar al candidato que la presentación se realice 10 minutos y que sean 30 minutos  
47 para preguntas y respuestas, en caso de que miembros del pleno tengan aún preguntas  
48 por hacer, se tendrá un receso en donde se acordara cómo permitir a todos los  
49 Consejeros realizar al menos una pregunta, la propuesta es aprobada por unanimidad.  
50 A las 17:22 horas se integra el Dr. Juan Barranco Monarca, vía Teams. El Presidente del  
51 Consejo informa el tiempo acordado por el pleno para la sesión de exposición, y la  
52 sesión de preguntas y respuestas. El Dr. Barranco Monarca, realiza su exposición en el  
53 tiempo estimado y posteriormente, se procede con la sesión de preguntas; agotando  
54 así el tiempo estimado; el pleno otorga un receso, y el candidato sale de la reunión. El  
55 pleno decide por unanimidad de votos continuar con una extensión de tiempo para que  
56 el Dr. Teodoro Córdova Fraga y el Dr. Julio César Armas Pérez, quien solicitaron la  
57 palabra, puedan realizar su pregunta, la propuesta se aprueba por unanimidad. Al  
58 concluir las preguntas y respuestas, el Dr. David Delepine, agradece la participación al  
59 candidato y el Dr. Óscar Gerardo Loaiza Brito, expresa que tiene un comentario y que  
60 pide anuencia para realizarlo, a lo que el Presidente le responde que no es posible,  
61 puesto que el acuerdo fue sólo para la intervención del Dr. Córdova Fraga y del Dr.  
62 Armas Pérez; posteriormente el Dr. Barranco Monarca abandona la reunión y se procede  
63 a desahogar el siguiente punto. -----

64 **Punto 4. Resolver si la candidatura será propuesta ante la Rectoría del Campus León.**  
65 Habiendo concluido la exposición y la sesión de preguntas y respuestas, el Dr. David  
66 Delepine, anuncia la última parte de la orden del día; resolver sobre si el Dr. Juan  
67 Barranco Monarca es candidato potencial con la finalidad de proponer la candidatura al  
68 Rector de Campus León. Posteriormente el pleno emite los siguientes:

69

70

#### ACUERDOS

71 **LCDCI2020-E23.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de la  
72 Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo de la División  
73 de Ciencias e Ingenierías del Campus León resolvió,

74

75 Dr. Birzabith Mendoza Novelo; vota a favor de proponer la candidatura del Dr. Juan  
76 Barranco Monarca, ya que considera que el proyecto presentado y su experiencia como  
77 Coordinador del programa de la Lic. en Física, será de gran ayuda en su gestión como  
78 Director del Departamento de Física. El C. Edson Oswaldo Ramírez Esqueda; vota a  
79 favor, considera que el candidato tiene bastante experiencia además de que muestra  
80 que el plan que presentó es realista. Posteriormente el Dr. Gustavo Niz Quevedo; vota a  
81 favor, expresa que propone un proyecto integral, inclusivo, considera que no es un



Universidad de Guanajuato  
Acta LCDCI2020-E23  
Vigésima tercera sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León  
Celebrada el lunes 19 de octubre del 2020

82 proyecto donde la toma decisiones sea unipersonal, si no que promueve la  
83 comunicación sin ejercer poder sobre el Departamento, y que le interesa la convivencia.  
84 El voto del C. Jorge Luis Vázquez Cervantes; es a favor, menciona que le parece que el  
85 Dr. Barranco conoce la situación de la División y considera que realizará un gran trabajo.  
86 El voto posterior lo emite el Dr. Julio César Armas Pérez; y es a favor, argumenta que  
87 conoce el trabajo del Dr. Barranco y le parece que tiene una idea clara de lo que será  
88 su trabajo como Director del Departamento, su justificación más fuerte se refiere a que  
89 cuenta con el apoyo del departamento y eso impulsará el trabajo; a continuación el voto  
90 es del Dr. Oscar Gerardo Loaiza Brito; quien vota a favor, sin justificación, posteriormente  
91 se otorga la palabra al Dr. Rigoberto Castro Beltrán; quien vota a favor, expresando que  
92 el candidato puede ser un buen mediador con las autoridades actuales de la División y  
93 sobre todo que en su plan de trabajo muestra un carácter inclusivo; el penúltimo voto  
94 lo emite el Dr. Teodoro Córdova Fraga; quien vota a favor; expresa que el candidato ha  
95 obtenido experiencia en sus cargos como coordinador de la carrera y coordinador del  
96 seminario Moshinsky, considera que el departamento de Física mandó al mejor  
97 candidato; finalmente el Dr. David Yves Ghislain Delepine vota a favor, mencionando  
98 que el plan de desarrollo indica desconocimiento de la Normatividad y de la Ley  
99 Orgánica, sin embargo cuenta con ganas de aprender y menciona está seguro de que  
100 tendrá un excelente desempeño.

101

102 En conclusión, este Consejo acuerda por unanimidad de votos proponer a la Rectoría  
103 de Campus León la candidatura del Dr. Juan Barranco Monarca, para ser designado  
104 Director del Departamento de Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus  
105 León de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2020-2024.

106 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a  
107 disposición de la Rectoría de Campus León la información generada durante el proceso  
108 de designación de la Directora o el Director del Departamento de Física de la División  
109 de Ciencias e Ingenierías del Campus León, para el periodo comprendido del 29 de  
110 octubre de 2020 al 28 de octubre de 2024.

111 **Informes:**

112 Único. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley  
113 Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de  
114 Ciencias e Ingenierías tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a la  
115 opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para  
116 substanciar el proceso de designación de la Directora o el Director del Departamento  
117 de Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, para el periodo  
118 comprendido del 29 de octubre de 2020 al 28 de octubre de 2024.

119 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la XXIII Sesión Extraordinaria de Consejo  
120 Divisional el lunes 19 de octubre del año 2020.

121



Universidad de Guanajuato  
Acta LCDCI2020-E23  
Vigésima tercera sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León  
Celebrada el lunes 19 de octubre del 2020

122 En la ciudad de León, Guanajuato, a 19 de octubre de 2020 El Secretario del Consejo  
123 Divisional, **Dr. Leonardo Álvarez Valtierra**. - Rúbrica.

124

125 EL SUSCRITO, DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA, SECRETARIO ACADÉMICO  
126 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,  
127 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;  
128 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO  
129 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

130

131

**CERTIFICA**

132 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
133 Y CORRESPONDE AL **ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**  
134 **CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DEL 2020, APROBADA POR EL**  
135 **CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE ACUERDO LCDCI2020-O3-01, EMITIDO EN LA**  
136 **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020. DOY FE.**